Ayuntamiento

En la villa de Carava la Real a ayuntamiento
[illegible] veinte e siete dias del mes de [illegible] de
mill e quinientos e ochenta e tres años los señores
justicia e regidores de la villa de Carava se ayuntaron a probeer las cosas
tocantes al servicio de Dios nuestro señor e de su magestad e bien
de la republica [illegible]

El señor Juan [illegible] de [illegible]
El señor alonso de robles
El señor Alvaro de Moya
El señor Jo. Munoz
El señor [illegible] de robles
El señor [illegible] de Avila
El señor [illegible] Fran.co de Morales

Recibiose por procurador sindico Fran.co de Espinosa Melgares este ayuntamiento

[illegible]

Asi juntos los señores el licenciado Fran.co de Morales
Gonçalo Munoz regidores [illegible] estaco [illegible]
[illegible] de la [illegible] [illegible] que se
trata con el señor [illegible] de Vega Marquez de [illegible]
[illegible] que esta en esta villa de Carava [illegible]
[illegible] en este ayuntamiento de lo que [illegible]
tratado con el dicho señor [illegible] [illegible]
[illegible] que se les dio para el dicho efecto

Sobre lo qual el señor Juan Melgares regidor [illegible]
[illegible] Religion de lo contenido [illegible]

El Licenciado [illegible] de los dichos señores [illegible] Fran.co de
Espinosa Melgares [illegible] de esta villa de Carava (ay dixo)
que le asigno [illegible] [illegible] procurador
sindico de esta villa [illegible] [illegible] año [illegible]
[illegible] por el señor [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

Sobre [illegible] procurador sindico

El señor alonso de robles regidor dixo que [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

El señor Alvaro de Moya dixo que [illegible] mismo
[illegible] procurador sindico de esta villa al licenciado Fran.co de
Espinosa [illegible] [illegible]

El señor Jo. Munoz regidor dixo que contradize el
[illegible] que se haga de [illegible] procurador sin
dico al dicho Fran.co de Espinosa por que la horden
[illegible] tiene dada por su real [illegible] [illegible]